EDIC. 16 PAGINAS 1ra. SECCION

SANTA FE

Año XVII — N.o 6680

Santa Fe, sábado 19 de Noviembre de 1927

Se inicia un resurgimiento del teatro serio en las naciones cultas, incluso en la Argentina, a juicio del conocido y celebrado autor Defilippis Novoa

EL GUSTO POR LO SUPERFICIAL

Desde los comienzos de la centuria que vivimos, predomina una preocupación en los cenáculos del arte: la desviación del gusto público por lo serio, el agotamiento de motivos, la ausencia del espíritu estético. Los autores, sumergidos en la obscuridad que suponen tales factores negativos, se esfuerzan por buscar el alma del auditorio, alma que se diría se les escapa de las manos como si se tratara de algo etéreo. No la encuentran. Y ellos desorientados a través de los derroteros del arte, sin saber cómo hallarían la piedra filosofal de la psicología colectiva, lo que puede agradarle en acto de gracia, producen obras inferiores, cargadas con las tintas de la caricatura bufonesca. El público al contrario de otras épocas de plenitud, no busca al autor, es decir, al creador, no siente la curiosidad de lo que puede enseñarle como belleza y verdad, sino que es el autor el que se afana y se fatiga buscando al público. La inversión de valores en ese sentido, es quizás la causa de que en lo que va del siglo no interese el teatro serio, los tipos tallados sobre las bravas pasiones humanas. El autor abandona su cátedra y también la libertad de su pensamiento al echarse a correr por los mundos de Dios en procura de gente que se digne contemplar sus espectáculos. Tal es la oposición de términos, alterando el orden armonioso del arte, como si el efecto hiciera las veces de causa, como si la flor de la planta se escapara a la raíz, como si el mediocre tuviera al genio tomado de los cabellos.

Queriendo conocer la opinión que el vasto problema le merece al celebrado autor que dirige la notable compañía Gloria Ferrándiz, nos aproximamos a él dispuestos a someterlo a la tortura del interrogatorio. ¿A qué atribuye usted, señor Novoa—le preguntamos—el poco interés que la comedia seria despierta hoy en el público?

—No podríamos precisar el motivo sin el estudio de muchos y encontrados factores, nos contestó el comediógrafo. Hay decadencia artística, sin duda alguna. La produce ante todo la afición universalmente generalizada por lo chabacanero, por lo superficial, por lo que hace gracia a los sentidos y no al espíritu. En la Argentina empezó a sentirse el fenómeno desde antes de la guerra. El teatro serio vivía en soledad, como un huérfano castigado por el destino. La gente no estaba por condolerse, sino por reírse. La lección del dolor que nuestra cultura ha heredado de la cultura helénica, esa lección por la que medimos la talla espiritual del héroe, del tipo que domina en su propia tragedia la tragedia de los demás, era desatendida, como se desprecia la fina y sentimental melodía por la tocata del organillo. El hombre había llegado a una cierta cumbre extraña, buena para los estudios del filósofo, desde la que gusta de olvidarse de sí mismo. No saber de él, ni que nadie sepa tampoco: he ahí un ideal, en pugna no solamente con la estética, sino que también con la ética. Por esto ha venido buscando refugio para su visión y para sus sentidos en la desnudez flácida de los espectáculos bataclanescos, de igual modo que en la suntuosidad admirable del teatro malo.

SE INICIA UN RENACER

No se crea—agrega el señor Novoa—que el fenómeno observado en la Argentina se circunscribiera a su arte. Las buenas compañías procedentes de España, de Italia, de Francia, etc., tropezaban con la misma frialdad ambiente, con la misma indiferencia, con la misma ausencia del público. Podría inferirse de que la crisis no afectaba únicamente a nuestro teatro sino al teatro universal. Y, por supuesto, en todas partes se ha venido hablando, se habla aún, de decadencia, de debilitamiento, de posibilidades consumidas. La falta de auditorio ha destruído la escuela y como la escuela no existe no pueden formarse y surgir los buenos escritores. Es como, verbigracia, cuando no se construye o como cuando una ola de despotismo cierra las universidades y las escuelas: ni se da el buen arquitecto, ni el profesional en abogacía, en medicina, etc. Sin embargo, apunta en las lontananzas del arte un retorno a los buenos tiempos, al bello estilo, al estudio y profundidad del corazón humano, un renacer. El drama aparecerá de nuevo en su cielo puro, en proceso de cultura, como asimismo la comedia de fino estilo, de gracia ideológica. La corriente que ha de invadirnos a todos, parte de Rusia. Es en Rusia donde florecen las concepciones que le darán derrotero al arte occidental. En Italia se dan también interesantísimos ensayos en ese sentido. Lo mismo puede decirse del tantear artístico en otras naciones. Y aquí en la Argentina no hemos de ser menos en el renacimiento que se insinúa, pues hay preocupación de nuestra parte y si es necesario llegaremos al sacrificio económico para que el arte teatral se encauce por la verdadera escuela.

EL BUEN ACTOR

—¿Experimentan los actores el mismo mal creado por la desviación del gusto público?

—Sí, más que los autores. Lo que entre ellos vive es el espíritu de adaptación, explicable, por cierto, por cuanto que es el espíritu de defensa vital. Tienen que defenderse en lucha con el medio, vivir. Es claro que se malogran excelentes cualidades, desde que en vez de cultivarse en contacto con el buen arte, se desplazan hacia la revista de un falso colorido, hacia lo ridículo bufonesco. Tropezamos, en consecuencia, con la imposibilidad de poder constituir buenos conjuntos, buenas compañías. La parte que más escasea es la que corresponde al galán joven, tipo que encarna las sutilezas de la comedia o del drama.

—¿Se conocen algunos valores positivos entre los jóvenes escritores que se consagran al teatro?

—Sí, señor; pero falta la escuela, el medio propicio, el clima. Los ensayos que hemos hecho en Buenos Aires de teatro serio, sin preocuparnos del público, han revelado mentalidades de una gran fuerza dramática. Traen cosas nuevas, una manera de ver y de juzgar, como trabajadas por la inquietud y los vaivenes espirituales de la época. En ellas tiene el teatro argentino un brillante porvenir.

Por último, le preguntamos al señor Novoa: ¿Cuántas obras tiene usted escritas? Y con la franqueza que le es habitual nos contestó: Entre malas y buenas, unas veinte. Digo malas y buenas juzgándolas yo mismo, como autor que soy de ellas.

Defilippis Novoa es uno de los comediógrafos argentinos que más se preocupan por atraer al público a la sana escuela de arte. Tiene el propósito de continuar sus ensayos en Buenos Aires aun cuando ello le cueste esfuerzo y dinero. Al frente de la compañía Gloria Ferrándiz, uno de los conjuntos mejores de la escena nacional, realiza por la República una cruzada de arte, cuyas obras, conforme puede verlo el público en el Municipal, son de estilo elevado, serio, educativo, de verdadero arte. Es uno de los espíritus que cuando se siente en posesión de la verdad relativa, lo desafían todo, como uno de los héroes ibsenianos.

UNA MADRE PUSO FIN A SU VIDA Y A LA DE DOS HIJOS SUYOS CON CIANURO

Tomó esta determinación debido a los malos tratos que dábale su amante

(Ag. Hoy)

SALTO ARGENTINO, noviembre 18. — Se ha registrado hoy en esta población un suceso, que causó verdadero pesar entre todos sus habitantes. Es uno de esos dramas que son provocados por la desesperación en los seres débiles agotados por la miseria.

La mujer María Campos, desde hace tiempo vivía en concubinato con Teodoro Pichoro, con quien tenía dos hijos de corta edad. Desesperada esta mujer por los malos tratos que recibía de su compañero y cansada de vivir sumida en la miseria, decidió poner fin a su vida y a la de sus hijos. Para lograr su objeto disolvió una dosis de cianuro de potasio en agua, dándoles a beber a aquéllos y bebiendo ella después.

El potente veneno produjo les instantáneamente la muerte a los tres.

Se inhumaron en Fez los restos del Sultán Mutley Youseff

Anúnciase que fué elegido nuevo sultán el tercer hijo del extinto

(Ag. Hoy)

FEZ, noviembre 18. — A una imponente ceremonia y a un solemne acto de duelo dió lugar la inhumación de los restos del sultán Muley Youseff, fallecido ayer.

PARIS, noviembre 18. — Un diario de esta capital, comenta extensamente el fallecimiento del sultán Youseff y dice que el tercer hijo de éste, Mahomed Andjari, fué elegido como nuevo sultán de Marruecos.

Fué recibido por el Dr. Alvear el nuevo Ministro de Cuba

Este hizo entrega de sus credenciales

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 18 — Esta tarde con el ceremonial de estilo, el presidente de la república recibió al nuevo representante del gobierno de Cuba, en la Argentina, doctor Tirso Mesa y García Pola, quien hizo entrega al primer magistrado de sus credenciales.

Durante la ceremonia se cambiaron los discursos de protocolo, realizándose la recepción dentro de las más amables atenciones.

Un anciano de 75 años que fuera atropellado por un automóvil hace más de un año reclama humildemente una modesta compensación

Ser anciano, es decir, tener 71 años y verse imposibilitado para moverse es, pues, el desiderátum de la desgracia. ¿Qué panorama de miseria humana es superior, ni que determine más pronto las lágrimas? Y bien, Luis Monferrato se halla en esas condiciones. Anciano de los años q' más arriba apuntamos, se encuentra postrado, sin poder moverse, a causa de haber sido atropellado por un automóvil en abril de 1926. El auto era del señor Ramiro A. Villanueva y a. le prometió al accidentado unos mil pesos. Pero fué una promesa nada más. Aún espera recibirlos. Mil pesos es una suma ínfima en relación con la magnitud de la desgracia sufrida, pero la necesita el pobre anciano. Y como aquí se hace todo a través de los tribunales, en virtud de que la palabra ha perdido su consistencia formal, el señor Monferrato puso su asunto en manos de un abogado y después de otro, pero como si nada. Los abogados o ciertos abogados que defienden un asunto, nunca dicen que no, tienen la frase fácil y optimista para sus clientes dan la esperanza en el logro seguro de lo que se desea. Y con decirle que cobraría los mil pesos estipulados, los dos abogados han venido entreteniendo al viejo Monferrato, como quien entretiene el hambre oliendo lo que hay dentro de una despensa. Nada y nada.

Por caridad siquiera, aun cuando el dueño del automóvil hubiera tenido que recurrir a una suscripción pública, el accidentado ha debido cobrar, debe cobrar la suma convenida. Tratándose de otro accidente, de los que ocurren todos los días, las cosas podrían ser juzgadas desde otros aspectos. Pero es un anciano sin patrimonio económico, sin ninguna entrada regular y que para su mayor desgracia no puede moverse, el que con justicia legítima reclama suma tan miserable. ¡Cómo no dársela! Ah, si los abogados que han defendido a la víctima tuvieran cualidades de filántropo, la virtud de enternecerse ante la desgracia ajena, probablemente, entonces, hubieran puesto toda su elocuencia y el calor de su corazón en causa tan pequeña. Pero la abogacía endurece la sensibilidad del hombre, transformándola en una capa de granito. Defienden hasta donde permite la dialéctica legal: tal es el oficio del abogado, sin otra pasión, sin establecer distingos necesarios entre dos víctimas, por ejemplo, y entre dos victimarios. ¡Qué importa un anciano de 71 años, sumido en profunda miseria! Y, sin embargo, ese anciano, tal vez, le haya dado a la vida común un admirable rendimiento, tal vez haya hecho el bien muchas veces, tal vez haya contribuído al embellecimiento de la existencia colectiva. Pero todo eso pasa y no se tiene en cuenta. Ahora es él quien pena y necesita.

Encuéntrase en Madrid desde ayer el canciller Dr. Angel Gallardo

Fué recibido por numerosos amigos y miembros del gobierno español

(Ag. Hoy)

MADRID, noviembre 18. — El canciller argentino doctor Angel Gallardo, ha llegado a esta capital, donde se le hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se encontraban en la estación esperando al conocido hombre público, numerosos miembros del gobierno, amigos y compatriotas.

Por la tarde el doctor Gallardo mantuvo una prolongada entrevista con el general Primo de Rivera.

La puerta de la Comuna de C. Rivadavia fué violentada por la fuerza pública

El ambiente se encuentra agitado

COMODORO RIVADAVIA, noviembre 18. — Las puertas de la comuna de esta localidad fueron violentadas por la fuerza pública, siendo detenido el empleado de la misma, señor Capari. Se buscan a los demás empleados de la comuna y amigos de aquél.

El ambiente se halla bastante agitado.

Fué necesario proceder de esta manera para poner en posesión del cargo al interventor de la comuna, enviado por el P. Ejecutivo.

UNA MUJER SEPARADA DE SU ESPOSO FUE HERIDA GRAVEMENTE A MARTILLAZOS POR SU AMANTE

El protagonista, Manuel Moreno es conocido en esta ciudad

AL ENTRAR EL AGENTE A LA PIEZA SE DESCERRAJO UN TIRO FALLECIENDO EN EL ACTO

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 18. Hace más o menos, nueve años, Juana Loricetti, contrajo enlace en Córdoba, con Juan Costa, yendo a vivir a Santa Fe. Poco tiempo después el marido diole malos tratos, iniciándose así un verdadero martirio. En esas circunstancias Juana conoció en Santa Fe a Manuel Moreno, con quien se vino a esta capital, haciendo vida marital. Tenían un hijo de 3 años. Diariamente el nuevo marido provocaba ruidosos incidentes. Estando hoy en cama Moreno, agredió a Juana con un martillo, produciéndole heridas de suma gravedad. Ante los gritos de la víctima, acudieron numerosos vecinos y un agente de policía. Desde adentro, Moreno disparó dos tiros al agente sin lograr herirlo. En momentos en que el agente Juan Vivas logró penetrar en la pieza, Moreno se descerrajó un tiro, falleciendo momentáneamente, dejando cartas escritas en la cual fundamenta que tenía esta acción preparada.

EL ABOGADO DEL EX-CONCEJAL Sr. PEREYRA PRESENTO HOY UN RECURSO DE HABEAS CORPUS

Juntamente con la del doctor Patiño, que aboga por Llacoy y Antía entregáronse los escritos al Doctor Alsina

SE TIENE FE EN QUE ESTOS RECURSOS SERAN RESUELTOS FAVORABLEMENTE

BUENOS AIRES, noviembre 18. Hoy, el abogado defensor del ex-concejal Pereyra, ha presentado un nuevo escrito a la Cámara de Apelaciones de La Plata, completando los anteriores, tendientes a obtener el recurso de habeas corpus para su defendido. Este y otro escrito presentado por el defensor de José Llacoy y Víctor Antía, Dr. González Patiño, ha sido presentado a la Cámara Tercera de Apelaciones de la provincia, y que se relaciona con los recursos de habeas corpus deducidos por los letrados defensores de María Pocy de Canelo, José Pereyra, jefe de investigaciones y empleados de la misma dependencia.

Ambos escritos fueron presentados al doctor Alsina, quien tiene fundado su voto faltando, solamente, los doctores Aritegui y Roth. Puede adelantarse que ambos recursos, serán resueltos en forma favorable dentro de unos días.

Desde sus ventanales espaciosos, los hombres de la casa de gobierno observan y juzgan los movimientos del partido irigoyenista

En la casa de gobierno se abriga la creencia de que el partido irigoyenista en la provincia no participará en las elecciones de febrero. Esto no obstante, en esa misma creencia hacen aparecer un punto de duda, como una luz en la noche. Hacen referencia los hombres de la situación, de la posible candidatura del doctor Estanislao López en cuyo caso tendrían que intensificar sus esfuerzos de propaganda política. El doctor Estanislao López es una figura a quien temen o por lo menos un candidato al que asignan una extraordinaria importancia popular. Arrastra mucho. Tiene una muy bien cimentada reputación. Amigos y enemigos le respetan recordando con encomio su actuación durante el gobierno de Crespo. Si su candidatura llegara a cristalizarse — se opina en la casa de gobierno — las fuerzas de ambos partidos alcanzarían de inmediato un equilibrio, para romperse prestamente no se sabe en obsequio de qué núcleo.

El juicio emitido, aunque no es del todo exacto, es sereno, impregnado de sensatez. La oposición cuenta sin disputa con mayor número de ciudadanos que el partido oficial. Y si se asegura que dispone de mayor número de ciudadanos, es un mérito a las resistencias que levanta el candidato a la vicegobernación, aparte de las críticas que merece la administración gubernativa actual. El señor Reynares Solari, es de filiación masónica lo que le hace perder enormemente en sentido electoral. A causa de tan resaltante falla en lo que mira a la fórmula oficialista, la oposición no sólo triunfaría con la candidatura del doctor Estanislao López, sino con cualquier otro nombre del partido, siempre que sea del norte. La oposición se pone en peligro con un candidato del sur sea cual fuere. Es el tacto que deben tener los dirigentes irigoyenistas para no entregarle el triunfo al oficialismo.

En síntesis: la oposición no se abstendrá de tomar parte en las elecciones de febrero, primero porque ello importaría una falta de método político, para no emplear otra expresión; y segundo porque el triunfo del irigoyenismo en la República es incuestionable. De manera que la opinión del oficialismo, en cuanto a la abstención es equivocada. La única confianza que puede magnificar desde los amplios ventanales que mira y observa, es que el candidato que enfrente a su candidato sea un hombre del sur, puesto que se produciría la división partidaria, obedeciendo a los órdenes del problema geográfico y económico de la provincia. Por lo demás, la candidatura del doctor Estanislao López lo reduciría políticamente a mínimas proporciones, de igual suerte que se daría el mismo acontecimiento con otro hombre de aquen de el Salado.

UN MOTORMAN DE NAPOLES, HEREDO INESPERADAMENTE 20 MILLONES DE DOLARES

El acontecimiento es comentado por los diarios

NAPOLES, noviembre 18. — Un diario de esta ciudad, en su edición de hoy anuncia que el motorista de tranvías, Carlos V. Cochioni, ha heredado 20 millones de dólares, que poseía una tía suya residente en Norte América.

Agrega que dicha suma fué depositada en el consulado italiano de Nueva York, hasta que quede establecida la identidad del heredero.

El órgano "Roma" dice comentando la fortuna de Cochioni:

"Este italiano se acostó soñando en que al día siguiente podría ser el involuntario matador de algún peatón, y se levantó siendo una de las más fuertes potencias financieras del pueblo".

En Varsovia descubrióse un complot para asesinar a Pilsudski

Varios comunistas han sido arrestados

(Ag. Hoy)

VARSOVIA, noviembre 18. — La policía de esta capital anuncia haber descubierto después de una larga y hábil investigación, un complot para asesinar al general Pilsudski.

En este plan se hallan complicados numerosos comunistas, según se pudo comprobar. Algunos de ellos, supuestos dirigentes del complot han sido ya arrestados.

El consumo de las carnes argentinas en los Estados Unidos de Norte América

El Dr. Pueyrredón se propone realizar un Congreso para estudiar los factores que influyen en ello

BUENOS AIRES, noviembre 18. — El doctor Honorio Pueyrredón, embajador de nuestro país en Estados Unidos, anuncia que auspiciará la realización de un congreso para estudiar la organización económica de las situaciones que puedan influir en el consumo de la carne argentina en aquel país.

La iniciativa del doctor Pueyrredón, ha sido acogida con agrado por las autoridades nacionales del país, como también por los norteamericanos.

La Convención del Partido Demócrata de Córdoba atrae las miradas del país

(Agencia Hoy)

CORDOBA, Noviembre 17. — Es voz corriente que la candidatura del Dr. Roca será el término de la lucha, aunque no dentro de las filas del partido, donde se ahonda más y más como producto del apasionamiento existente.

Ha quedado librada al arbitrio de la Convención que se realizará el domingo la elección de la fórmula. Algunos aseguran que unidos la fracción que responde al Dr. Roca y la que responde al Dr. Ceballos y aquellos que sostienen tas preguntándose qué actitud adoptará el Dr. Ceballos y aquellos que sostienen su candidatura.

EL PLEITO CATAMARQUEÑO

CATAMARCA, Noviembre 18. — Toca a su término la enojosa cuestión que planteara la situación de Catamarca.

Existe el propósito de cambiar el primer término de la fórmula, es decir, sustituir al Dr. Sinforiano Herrera por el doctor Ocampo, quien desde La Plata ha elevado su renuncia. El segundo término del binomio será integrado por un concentracionista.

Se sostiene en estos momentos una conferencia con el Dr. Melo.

HAN SIDO RESCATADOS LOS CAUTIVOS DE LOS MORES REBELDES DE BENI MELLAL

El residente general Sr. Steeg se encontró con ellos en Kasbatadla

(Ag. Hoy)

CASABLANCA, noviembre 18. — Después de las negociaciones realizadas, han sido rescatados los cautivos de los moros rebeldes, señoritas Armand, los señores Steeg y Maillet y las señoras Steinhell y Procoroff.

El residente general de Francia en Marruecos, señor Steeg, se encontrará con ellos en Kasbatadla.

KASBATADLA, noviembre 18. — Llegaron a ésta los cautivos de los moros rebeldes de Beni Mellal, siendo recibidos por el Sr. Steeg y otras personas.

El encuentro dió lugar a una escena emocionante. El sobrino del señor Steeg se abrazó a éste y estuvo largamente en esa actitud.

Son contradictorias las noticias que se reciben respecto al paradero del avión "Princesa Xenía"

NUESTRA EDICION DE LOS LUNES

A partir del lunes próximo, nuestras ediciones de ese día serán de 12 páginas y no de 8 como había establecido una costumbre periodística local. Colaborarán en las páginas de la referida edición escritores locales y de la metrópolis, tratando las cuestiones que más les interesen desde sus puntos de vista críticos y literarios, siempre que se ajusten como es obvio, a correcto decir.

El comercio podrá contratar avisos para esa fecha llenando una necesidad que desde hace tiempo nos viene siendo reiteradamente solicitada, así como SANTA FE le aportará a sus numerosos lectores noticias y artículos de vivo interés. Entre otras mejoras próximas a ser introducidas en esta hoja, la que dejamos señalada será una de las primeras.

La policía de investigaciones de la ciudad de Rosario martiriza a los detenidos

Se han iniciado las averiguaciones que el caso requiere

(Agencia Hoy)

LA PLATA, Noviembre 18 — El Ministerio de Relaciones Exteriores, informó Dr. Sagarna, envió una nota al gobernador Vergara, comunicando haber recibido, del Ministro argentino en Berlín, Dr. Quintana, un telegrama en el que dice, que la policía de Berlín ha [illegible] un ciudadano polaco, llamado Isaac Wengerber, confesándose autor [illegible] del asalto al Banco de San Martín (provincia de Buenos Aires).

El Dr. Sagarna [illegible] del gobernador Vergara, [illegible] la policía de Buenos Aires con el objeto de confirmar la declaración y enviar los datos que pide la policía alemana.

El Dr. Vergara, [illegible] la novedad al Departamento de La Plata con el objeto que [illegible] Wengerber registro [illegible] del Banco San Martín.

Los lanares procedentes del Uruguay no estaban atacados de aftosa

Así lo anunció el delegado del Ministerio de Agricultura

(Agencia Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 18. — [illegible] a raíz de la muerte de [illegible] lanares procedentes del Uruguay, [illegible] que se debiera a la fiebre aftosa, el Ministerio de Agricultura designó a una persona para que [illegible] las [illegible] del caso.

Dicho delegado ha comunicado hoy al [illegible] Departamento, que los lanares procedentes del Uruguay, no estaban atacados de aquella fiebre, como se había supuesto y que la muerte de algunos animales, se debió únicamente a la fatiga de la travesía agregada a [illegible] y a la falta de agua.

Suicidóse el conocido diplomático ruso Adolfo Yoffe

Padecía de una neurastenia aguda

(Agencia Hoy)

NUEVA YORK, Noviembre 18. — Se ha suicidado el conocido diplomático soviético Adolfo Yoffe, descerrajándose un balazo que le causó la muerte instantánea.

La medida extrema del Sr. Yoffe, obedece a una crisis de neurastenia de la cual padecía hace tiempo.

[illegible] del suicidio, [illegible] la destacada actuación del [illegible] en la concertación del tratado de Brest-Litovsk, celebrado entre Alemania y Rusia.

Presentó su renuncia el Director de Rentas de Tucumán

Causas que motivaron la dimisión

(Agencia Hoy)

TUCUMAN, Noviembre 18. — Guillermo Bergman, Director de Rentas, presentó la renuncia de su cargo.

Atribúyese que tal actitud, motivaron las irregularidades denunciadas, las cuales dieron origen a varios arquéos y a la suspensión de algunos empleados y a la intervención decretada últimamente por el Poder Ejecutivo.

En Méjico fué asaltado un tren de pasajeros por quinientos rebeldes

Dieron muerte a 44 personas

(Ag. Hoy)

EL POSO (Méjico), noviembre 18. — Unos quinientos rebeldes atacaron un tren de pasajeros en la estación de [illegible], matando 24 soldados y diez y ocho pasajeros, de los cuales, 8 mujeres y 4 [illegible]. Además, ejecutaron también al maquinista y al fogonero.

En persecución de los malhechores se [illegible] fuerza de la Caballería Federal.

Hoy pelearán en Buenos Aires los púgiles Mocoroa y Fernández

Entre los aficionados esta pelea ha despertado gran interés

(Ag. Hoy)

[illegible] grande el interés que existe entre los aficionados al boxeo, por el match que sostendrán mañana Mocoroa y Fernández.

Mocoroa subirá al ring mañana en inmejorables condiciones físicas, para enfrentar a Fernández; pues pesa 61 kilos, que es su mejor peso de combate.

Interrogado hoy, dijo: "Creo que venceré por K. O.".

La 3ª partida de Ajedrez por el Campeonato Mundial

Suspendióse en la 40 jugadas

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 18. — En la partida que disputaron anoche el campeón cubano José Raúl Capablanca y el maestro moscovita Alejandro Alekhine suspendióse en la 40 jugada para proseguirse hoy.

Capablanca	Alekhine
1 — P 4 D	P 4 D
2 — P 4 AD	P 3 R
3 — C 3 AD	C 3 AR
4 — A 5 C	CD 2 D
5 — P 3 R	P 3 A
6 — A 3 D	D 4 T
7 — A 4 T	P x P
8 — A x P	P 4 CD
9 — A 2 C	A 2 C
10 — C 3 A	P 4 A
11 — P x P	A x P
12 — D — O	O —
13 — C 4 D	P 3 TD
14 — D 2 R	P 5 C
15 — C 4 T	A x C
16 — P x A	C 4 D
17 — A 3 C	A x A
18 — D 2 A	A x C
19 — A x A	TD 1 A
20 — D 1 D	C (2D) 3 [illegible]
21 — A 1 A	C 5 A
22 — P 3 C	......
22 —	C 6 T
23 — A 3 D	C 4 C
24 — A 3 R	P 4 A
25 — A 4 A	TR 1 D
26 — T 1 R	D 3 C
27 — D 2 D	D 2 C
28 — A 3 (1D)	D 4 A
29 — D x P	T 7 A
30 — D 7 R	D 2 D
31 — D x O	T x D
32 — R 1 A	R 2 A
33 — P 4 TD	C 6 A
34 — TD 1 A	T x T
35 — T x T	C 4 D
36 — T 6 A	T 2 T
37 — P 3 T	P 4 C
38 — P 3 T	P 4 T
39 — R 2 R	P 5 C
40 — T 8 A	T 2 C

NO SE HIZO LUGAR AL ARRENDAMIENTO DE UNA ISLA

El señor Adolfo Martínez presentó una solicitud al ministerio de Hacienda solicitando el arrendamiento de una [illegible]



Se ha iniciado un vuelo de Londres a Ciudad del Cabo con el propósito de batir el record de tiempo

SIGUE DESCONOCIENDOSE EL DESTINO DEL MONOPLANO "PRINCESA XENIA"

EMPIEZA A TEMERSE POR LA SUERTE DE SUS TRIPULANTES

(Ag. Hoy)

LONDRES, noviembre 18. — Jhon Carberg, o mejor dicho barón de Carberg, par de Irlanda, recientemente naturalizado norteamericano, inició hoy a las 8 horas, el vuelo Londres-Ciudad del Cabo, tripulando un monoplano Fokker, en compañía de un mecánico.

Carberg realiza este raid con el propósito de unir ambas ciudades en un tiempo record.

Los preparativos de este vuelo se han hecho en secreto, y su iniciación fué presenciada por muy pocas personas.

Desconócese aun el paradero del "Princesa Xenia"

LONDRES, noviembre 18. — Ninguna noticia se tiene acerca del paradero del "Princesa Xenia". La expectativa pública aumenta y ya empieza a temerse por la suerte de sus tripulantes.

Créese que han aterrizado al Sud de Polonia

VARSOVIA, noviembre 18. — Según informaciones recibidas en esta capital, asegúrase que el piloto inglés Mr. Kintosch, habría aterrizado el miércoles a las 14.30 horas en Bialokrio, en el distrito de Poshajce, al Sud de Polonia. Las autoridades les prestaron ayuda y reanudaron el vuelo hacia la India.

Supónese que haya pasado por Karachi

LONDRES, noviembre 18. — Despachos recibidos de Karachi, anuncian que los operarios del aeródromo oyeron ayer por la mañana un ruido de avión que volaba sobre la ciudad.

Se supone que dicho aparato sea el "Princesa Xenia", que tripula el aviador Mr. Kintosch, que continúa su vuelo a Delhi por vía del desierto de Thar, donde se vió obligado a descender. En este caso quedaría aislado de las comunicaciones por algunos días.

Las fuerzas del servicio real aéreo continúan la búsqueda [illegible] desde el golfo de Persia hasta Delhi. Como hoy no encontraron ningún indicio del aviador, continuarán mañana en su tarea.

Confírmase su descenso en el distrito de Poshajce

VARSOVIA, noviembre 18. — Asegúrase ahora que los pilotos ingleses Mr. Kintosch e Hinkler, se vieron obligados a descender el miércoles en el distrito de Poshajce, a causa de una densa neblina en el sector.

Una vez subsanado el desperfecto reanudaron la marcha, y desde ese momento se desconoce su paradero.

La opinión de los entendidos

LONDRES, noviembre 18. — Los expertos se inclinan a dudar de la efectividad del descenso del "Princesa Xenia", al Sud de Polonia. Como dice una noticia llegada a esta capital. Pues, de acuerdo a la hora que se dice aterrizaron los aviadores, habrían volado más de [illegible] millas por hora, cosa esta que no puede ser.

Se hace notar que en caso que fuera exacta esta noticia, el raid perdería sus [illegible] de su mérito, ya que el propósito era de realizarlo en una sola etapa, para batir el record de permanencia de distancia.

Cobham tuvo que aterrizar debido al mal tiempo

SOUTHAMPTON, noviembre 18. — Las [illegible] que azotan en la región del Canal de la Mancha, impidieron al piloto Cobham, proseguir su vuelo hacia el Africa.

El aviador esperará que se normalice el tiempo y reanudará su raid.

El "Princesa Xenia", regresaría a Londres

VARSOVIA, noviembre 18. — El cónsul Rewski, jefe de las fuerzas aéreas polacas, comunicó haber recibido una información telefónica desde [illegible], diciendo que el aviador Mac. Kintosch en [illegible] anoche rumbo a Londres a las 5.15 horas, desde la aldea de Bialokrunica.

Ignórase el motivo del descenso, pero créese que se debe a la densa niebla.

A [illegible] de dicha solicitud se dió ayer [illegible] resolución:

En la gestión iniciada por don Adolfo Martínez en que solicita el arrendamiento de una isla fiscal ubicada en jurisdicción de Santa Rosa, departamento Garay [illegible] con el nombre de "El Rabón" [illegible] tado por resolución de fecha [illegible] tres partes la demanda en campos [illegible] a la misma isla [illegible] por el señor Eliseo Lucat [illegible] de orden a la [illegible] de la ley de tierras [illegible] no hacer lugar al pedido de arrendamiento formulado por el señor Adolfo Martínez.

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

Nombramiento

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictó este decreto:

1o. — Acéptase la renuncia, interpuesta por el aprendiz mecánico del Departamento de Vialidad don Antonio Saltre, con anterioridad al 1o. del corriente y nómbrase en su reemplazo con la misma anterioridad y la asignación mensual de veinte pesos m/n. al señor Ricardo Marrodí.

2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Luis M. Uriáñiz.

Tarifas especiales para el transporte del maíz

REGIRAN HASTA EL FIN DEL CORRIENTE AÑO

Las gestiones iniciadas por el ministerio de Obras Públicas de la Nación ante las empresas ferroviarias para obtener que las tarifas especiales para el transporte de maíz, rigiesen todo a fin del corriente año, han obtenido éxito.

Como es sabido dichas tarifas dejaban de aplicarse el día 15 del corriente mes. Las mismas regirán, pues, embarcar el saldo de la cosecha 1926 — 1927 con toda comodidad [illegible] los agricultores y para las ciudades de Rosario, Buenos Aires y esta Capital.

El único ferrocarril que no ha hecho lugar al pedido es el ferrocarril Central Córdoba.

Es posible que haga también lugar dada [illegible] importantes regiones maiceras.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del titular señor Héctor Bordes y con la asistencia de la mayoría de los concejales, sesionó anoche este H. Cuerpo deliberativo, resolviéndose los siguientes asuntos:

Acta anterior—

Previa lectura fué aprobada el acta anterior.

Asuntos entrados—

1o.—Rosa D. Andino de Drago, sobre indemnización de terreno.

2o.—Candusi Ana M. Vd. de, indemnización por terreno.

3o.—Olcese Rubén Julia de indemnización por ochava.

Asuntos despachados—

Departamento Ejecutivo observa ordenanza No. 2161.

—Declárase que no están comprendidos en la obligación de los aportes a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, los artesanos y obreros al servicio de la Municipalidad que se acojan a los beneficios de la ordenanza número 2321, sobre hogar propio municipal.

—Exonérase al Club de Regatas de Santa Fe, de los derechos de edificación a su propiedad en construcción.

—Autorízase al D. E. para indemnizar a los señores Vidarchea, Blanco y Cía. a razón de 65 pesos m/n. el m.2 una superficie de terreno compuesta de 9 metros 29 ctms 2 que se les ha tomado para ensanche de ochava en su propiedad ubicada en calle San Martín esquina Obispo Vera. El importe total de esta expropiación o sea la cantidad de 601 pesos m/n., será compensada con impuesto propio.

Autorízase asimismo al D. E. para suscribir la respectiva escritura.

—Apruébase el contrato ad-referéndum celebrado ante el D. E. del señor Fco. Cottone en fecha 11 de octubre del corriente año, cuyas bases son las siguientes:

El señor Cottone vende a la Municipalidad una superficie de 9 mts. 4939 ctms. cuadrados que se le ha expropiado para ensanche de ochava de su propiedad.

La Municipalidad le indemnizará a razón de 35 pesos m/n. el m.2

—Desestímase el contrato ad-referéndum celebrado entre el D. E. de los señores A. Spiegler y Cía. en fecha 25 de marzo de 1926 sobre bonificación en el consumo de luz y fuerza motriz a las dependencias del Hotel España y Anexo de propiedad de los mismos.

—No hacer lugar a lo solicitado por los señores Hotz Hnos y Cía. sobre exoneración por el término de 5 años de todo impuesto, tasa o patente municipal que afecte a la fábrica de galletitas que tiene instalada en esta ciudad.

—Habiendo pasado la oportunidad el tratamiento del expediente referente al presupuesto de gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones año 1926, vuestra Comisión de Hacienda os aconseja ser archivado.

—No ha lugar al pedido formulado por la Superiora del Asilo Maternal de Ntra. Sra. de Guadalupe sobre exoneración del pago del pavimento construído frente al mismo.

—Apruébase el contrato ad-referéndum entre el D. E. y el señor Guillermo Bavero en fecha 11 de octubre del corriente año sobre las siguientes bases:

El señor Guillermo Bauso vende a la Municipalidad una superficie de terreno compuesta de 4 m.2 73 ctms. expropiada de su propiedad para ensanche de ochava.

La Municipalidad le indemnizará por dicha expropiación a razón de 14 pesos m/n. el m.2

—El texto del art. 10 que trata de la superficie de terreno ofrecido por el señor Remo Dal Maso con destino a calles públicas al Oeste de esta ciudad de acuerdo al plano respectivo informado por el D. de O. P. y cuya superficie es de 3692 mts. con 32 ctms.2, ha pasado nuevamente a estudio de la Comisión respectiva para su aprobación, a moción del concejal Sr. Guisasola.

—La Comisión de Hacienda no considerando de oportunidad ni conveniente para los intereses de la Municipalidad la sanción de la ordenanza que antecede, aconseja su archivo.

—Habiendo el D. E. por la Municipalidad contribuido a la colecta prosostenimiento del Hospital Italiano, la Comisión de Hacienda ha archivado el expediente.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 22 horas.

La conferencia sobre la cuadratura del círculo

Ayer disertó en la Facultad de Química el ingeniero José Babini, sobre la cuadratura del círculo. La exposición del interesante problema fué escuchada con atención, premiando los concurrentes con prolongados aplausos al conferencista, quien inició la conferencia diciendo que a pesar del carácter progresivo de la ciencia matemática. La historia de esta ciencia ofrece en algunos problemas de origen geométrico, ejemplos muy instructivos de resultados logrados después de mucho tiempo de estudios y después de vencer numerosas dificultades. Esos problemas son los de la duplicación del cubo, de la trisección del ángulo, de la división de la circunferencia en partes iguales y el muy famoso de la cuadratura del círculo.

Refirió luego los orígenes y enunciados de esos problemas haciendo resaltar como la condición indispensable para resolverlos era el uso exclusivo de la regla y el compás. Hizo ver que esos problemas no pudieron resolverse con recursos puramente geométricos y que recién el siglo pasado, con los recursos del análisis, se llegó a la demostración definitiva de la imposibilidad de resolver esos problemas, en general, con regla y compás.

Se refirió luego a las soluciones prácticas y aproximadas de esos problemas, demostrando como entonces ellos pueden resolverse de muy variadas maneras, deteniéndose especialmente en el célebre número PI, refiriendo como desde la más remota antigüedad se han dado de este número valores cada vez más aproximados, llegando actualmente a conocerse con más de 700 decimales.

En el transcurso de la conferencia refirió varias anécdotas referentes a los cuadradores del círculo, y terminó recordando que estos problemas yacen algo olvidados, pero que conviene recordarlos con cariño, pues durante mucho tiempo y a excelsos hombres dieron el goce y el estímulo que ofrecen la búsqueda de la verdad.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

HORARIO DE EXAMENES DE NOVIEMBRE — DICIEMBRE DE 1927 — PRIMER TURNO

Día 24 de Noviembre

9 horas — 10 Mesa: Escritos de Ingreso a Notariado y Procuración. 9 horas 11 mesa: Francés, inglés e Italiano.

Día 25 de Noviembre

9 horas — 10. Mesa: Orales de Ingreso a Notariado y Procuración.

Día 26 de Noviembre

9 horas — 1.a Mesa: Derecho Civil 2.a parte. 9 horas 2.a Mesa: Derecho Marítimo. 9 horas 4.a Mesa: Derecho Público Provincial. 9 horas 5.a Mesa: Sociología. 9 horas 6.a Mesa Economía Política. 9 horas 7.a Mesa: Derecho Internacional Privado. 9 horas 8.a Mesa: Derecho Civil 1er. Año. D. Penal y Etica del Notariado.

Día 28 de Noviembre

16 horas 1.a mesa: Derecho Civil 3.a parte. 16 horas 2.a mesa: Derecho Federal Comparado. 16 horas 5.a mesa: Etica Política y profesional. Introducción al Derecho. 16 horas 6.a mesa: Finanzas. 16 horas 7.a mesa: Derecho Penal y Régimen Carcelario. 16 horas 8.a mesa: D. Comercial Argentino. D. Civil 2o año del Notariado. 16 horas 9.a mesa: Elementos de D. Procesal y Etica y Elementos de D. Comercial y Constitucional del curso de Procuración.

Día 29 de Noviembre

16 horas 1.a mesa: Derecho Civil 4.a parte. 16 horas 2.a mesa: Procedimientos Criminales. 16 horas 4.a mesa: Derechos Constitucionales. 16 horas 5.a mesa: Psicología. 16 horas 6.a mesa: Derecho Industrial y Obrero Comparado. 16 horas 7.a mesa Derecho Administrativo. 16 horas 8.a mesa: Derecho Marítimo y Quiebras. 16 horas 9.a mesa: Instrumentos y Registros Públicos.

Día 30 de Noviembre

16 horas 1.a mesa: Derecho Civil 1.a parte. Derecho Civil Comparado. 16 horas 2.a mesa: Derecho Comercial 2.a parte. 16 horas 3.a mesa: Derecho Procesal Civil. 16 horas 5.a mesa Historia de las Instituciones Jurídicas. 16 horas 7.a mesa: Historia Diplomática. 16 horas 9.a mesa: Derecho Procesal del Notariado.

Día 1o de Diciembre

16 horas 7.a mesa: Derecho Comercial 1.a parte. 16 horas 4.a mesa: Derecho Municipal Comparado. Derecho Federal. 16 horas 9.a mesa: Elementos de Derecho Civil, Penal, etc. y Elementos de D. Civil del curso de Procuración.

Día 2 de Diciembre

16 horas 9.a mesa: Práctica Notarial.

La ley sobre jornada legal del trabajo

COMENZARA A REGIR EN TODA LA PROVINCIA DESDE EL DIA 24 DEL CORRIENTE MES

El día 24 del corriente mes comenzará a regir en toda la provincia la ley N.o 2124 sobre jornada legal del trabajo. En su artículo 1o establece que la jornada será de ocho horas diarias y 48 semanales.

Regirá en todos los establecimientos comerciales e industriales que en jurisdicción de la provincia, utilicen los servicios de obreros o empleados para la elaboración de sus productos y explotación de sus negocios ya sean por mayor o menor. Las disposiciones de la ley referida se aplicarán especialmente a las siguientes clases de trabajo, industrias y comercios.

1.o—La industria alimenticia, panaderías, confiterías, pastelerías y molinos harineros.

2.o—Los trabajos ejecutados en las empresas de construcción.

3.o—La industria de fabricación y destilación de bebidas con o sin alcohol.

4.o—La industria minera y salinera y la preparación de sus derivados.

5.o—Los trabajos de fabricación u obtención de vidrios, cerámicas, baldosas, cal, cepillos, velas, jabón, cuerdas, fibras vegetales y objetos de cuero corchos, papel y cartón.

6.o— Las industrias del curtido y del calzado.

7.o—Las farmacias y fábricas de productos químicos.

8.o—Los trabajos ejecutados en los laboratorios de investigaciones técnicas o científicas con fines industriales.

9.o—Las industrias de imprenta y encuadernación.

10.—Las empresas de transporte, de carga y descarga.

11.—Los trabajos de matanza de ganado, preparación y elaboración de comestibles en frigoríficos y mataderos.

La ley establece que el Departamento del Trabajo podrá autorizar la extensión de la jornada en casos especiales. En ningún caso se autorizará una jornada mayor de diez horas y por más de 75 días en el año. Todo trabajo fuera del horario de jornada legal, deberá ser objeto de una retribución extraordinaria que podrá ser fijada de antemano de común acuerdo entre obreros y patrones. Cuando no existiese una convención escrita acerca del particular, o en caso de duda, se entenderá que las horas extras deben ser bonificadas con un 50 o|o de aumento sobre el salario hora ordinaria.

Sobre la afectación y la originalidad

Por RAMON PEREZ DE AYALA

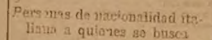
En nuestra Tabla Rasa anterior referíamos, de pasada, cómo don Miguel de Unamuno y don Ramón del Valle-Inclán habían alcanzado gran nombradía a espaldas de la prensa. Añadíamos, a manera de aclaración, que por la virtud de sus obras. De propósito, dejamos para otra oportunidad concluir que también por la virtud de su vida, carácter y pergenio exterior. Ambos tienen una doble representación, si bien en el fondo es la misma; como escritores y como personas. Todo aquel que haya visto, en imagen o en carne y hueso, a don Miguel de Unamuno o a don Ramón del Valle-Inclán, los recordará para siempre. Llaman la atención y acuñan la memoria. Esto nos ha movido a esbozar un ensayo a [illegible] que se titula "llamar la atención".

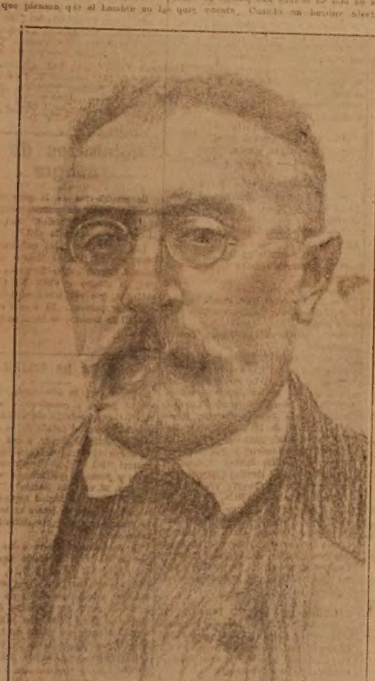
Se puede llamar la atención voluntaria o involuntariamente. Para el caso es lo mismo, pues es imposible desentrañar cuándo se llama la atención por gusto y cuándo con disgusto. Probablemente, todo el que llama la atención experimenta muy en lo hondo y por lo sutil un placer, sino que en ocasiones este goce vaya mezclado con otros sentimientos ingratos y de faz dolorosa. El jorobado, el orejudo, el gordo, el albino, si por arte de encantamiento perdieran aquella rara cualidad con que llaman la atención y dejaran por esto de ser, en cierto modo, centro del universo, no es raro que echasen de menos su pretérita personalidad y se sintiesen mutilados y abatidos, como un ex presidente de República, o esas mujeres de pueblo que piensan que el hombre no las quiere porque levanta la estructura de un ideal, si por ventura nos las habemos con otro hombre que nos señala un ideal propendemos a creer que es pura afectación, artificio, comezón de originalidad y de llamar la atención, quizás chifladura. Esta es la levadura de plebeyismo que la especie humana lleva amasada con su carne. También si el ideal ajeno contrasta con el nuestro, nos sentimos inclinados a reputarlo afectación y artificio. Es el fermento de intolerancia que el hombre lleva en las entrañas. Guardémonos de la intolerancia, pero, sobre todo, del plebeyismo.

Una sociedad, un pueblo, un momento histórico, son plebeyos cuando se caracterizan por un estado general de hostilidad hacia los individuos que procuran llamar la atención distinguiéndose de los usos comunes. Como quiera que no hay quien no guste de llamar la atención, el plebeyismo acusa impotencia y cobardía. El plebeyismo es síntoma de decadencia y de vejez. En la Florencia del siglo XV, el pueblo y el momento histórico más grandes, no había modas y cada cual se vestía a su antojo. Un escritor inglés dice que la Italia del Renacimiento cultivaba personalidades como los holandeses cultivan tulipanes, procurando obtener los más insólitos.

Lo que vulgarmente se denomina afectación, sea del traje, sea de las maneras, y ahora también se dice "pose", con vocablo extranjero, no existe. La afectación es la expresión más natural de la sinceridad, sin que en esto haya paradoja. Cuanto más extrema un hombre su afectación, tanto más sincero es tá siendo, aun cuando de ello no se dé cuenta. Cuando un hombre afecta como aspiración hacia el dandismo, es una de las mal llamadas afectaciones en que el ánimo plebeyo más se suele ensañar. Y, sin embargo, la manifestación más alta de la vida humana, el verdadero ángel libertador, el Arte, ha nacido de ese mismo deseo de belleza, pulcritud y singularidad, que es la esencia del dandismo. En la literatura cómica española es objeto habitual de burlas y donaires el atildamiento dominical de los dependientes de comercio. Yo de mí sé decir que cuando veo a uno de ellos, con sus zapatos bruñidos, sus calcetines y chalecos de fantasía y su corbata [illegible], siento una ternura no menos inefable, como si estuviera viendo a Tiziano, de niño, en la cuna. De Brummel, flor y espejo de los dandies británicos, decía Lord Byron: "Tres grandes hombres ha habido en mi tiempo: Brummel, Napoleón y yo". La norma esencial del dandi es obrar siempre, aun en los momentos más íntimos y retirados, como si les contemplase una gran muchedumbre. Y así, esta afectación, como todas las afectaciones, si bien de ligero parece consistir en llamar la atención y supeditar a nuestra persona el resto de los mortales, consiste realmente en someter nuestra persona al resto de los mortales. Esta norma pudiera formularse igualmente como la más perfecta norma moral. Por donde la extrema afectación viene a ser lo mismo que la extrema llaneza.

Sin duda por eso, don Miguel de Unamuno y don Ramón del Valle-Inclán, que en opinión de cierto plebeyismo reinante gozan fama de extremada afectación, son las dos personas más llanas que yo he conocido.





D. MIGUEL [illegible]

...se porque la cabeza [illegible] los hombres. Si fuera tan fácil levantar la tapa del cráneo como la de una [illegible] y mirar lo que dentro tienen, veríamos allí bailando los más raros ingredientes y cómo las más de las veces, el hombre pone su orgullo en lo que más debería avergonzarle. Y es que el hombre siente apego preferente por aquello que le distingue de los demás hombres, que es lo más suyo. El ideal de un hombre que adolece de un defecto no es curarse de él, para ser como los demás, sino que los demás adolezcan del mismo defecto y en menor medida, de manera que mismo tiempo. A un gigante le placería que el género humano fuera gigante y el más gigante de todos. A un pigmeo, que todos fueran pigmeos, manteniéndose el arquetipo de pigmeos. Y es que el ideal está siempre dentro de nosotros mismos. Cada cual eleva su ideal con materiales extraídos de su propia substancia. Tan absurdo es suponer que un hombre toma de fuera o [illegible] de otros hombres un ideal, como pensar que en nuestro planeta Tierra se puede levantar un edificio extrayendo la piedra de las canteras de la Luna y obteniendo el hierro de los altos hornos de la estrella Sirio. Lo que sucede es que la mayor parte de los hombres se [illegible] casualmente el ideal. Pero el ideal yace en cada hombre. Podrá parecer que lo imita, pero antes estaba allí dentro.

Cuando nuestro espíritu está yermo y no hallamos en él [illegible] y [illegible] hidalgo antiguo en los ademanes, en los atavíos, en la palabra, aun cuando no en los actos, ¿qué duda cabe que al escoger esta afectación y no otra muestra su hidalguía recóndita? El que afecta el rufián, bien que en su conducta, por timidez o lo que sea, no sea rufianesco, ¿qué duda cabe que muestra, sin saberlo, su tufianía [illegible]? En último término, la peor de las afectaciones es la de naturalidad, como ha dicho la Rochefoucauld.

Originales todos los somos. Cada hombre es un universo vaciado en un molde único. No hay dos hombres iguales, como no hay dos gotas de agua iguales, ni dos granos de arena iguales. La voluntad de afirmar nuestra originalidad la mayor parte es el arte para afirmarla [illegible] la tenemos. Lo que nos falta a la. Y este arte es lo que los espíritus plebeyos acostumbran desdeñar como afectación, artificio.

Cervantes dijo que "toda afectación es mala". Cervantes se refería a la afectación literaria en el decir. Nosotros nos referimos a la afectación, o [illegible] [illegible] afectación como patrón de la conducta en la vida. La afectación, por sí, no es mala ni buena. Es malo o bueno lo que sirve objeto de la afectación. La afectación [illegible] [illegible] es mala afectación. La afectación hidalga o aventurera, la artística o literaria, son [illegible].

La afectación en el vestir, el dandis...

Personas de nacionalidad italiana a quienes se busca

El vice consulado de Italia en Santa Fe desea conocer el paradero de las personas de esa nacionalidad cuyos nombres damos a continuación.

Brandolin Antonio, Città; Bellanot Vittorio di Domenico, Città; Bernini Angelo fu Tranquillo, Città; Benedetti Alfredo fu Paolo, Città; Bacinello Antonio fu Martino, Cañada de Gómez; Coppia Lorenzo fu Ottavio, Città; Carracendo Santo, Città; Carrabba Salvatore, Città; Collo Giuseppe, Las Parejas; Chermis Antonio di Pietro, Castellanos; Cerulli Salvatore, Città; Di Giacomo Domenico Città; Del Bosco Anna in Tovano, Città; Durando Maria ved. Endina, Città; Damoni Vittorio, Città; Ercoli Giuseppe di Pietro, Estacia; Fegatilli Cesidio fu Angelo, Città; Giglioni Giulio Alfredo, Città; Lamberti Antonio fu Nicola, Città; Maggiorato Diego, Sunchales; Massa Giovanni, Città; Molina Carlo fu Giuseppe; Nicoletti Giacinto, Città; Pellegrini Emilio di Antonio, Città; Pirrotillo Nicola Antonio, Moisés Ville; Speccbiulli Salvatore, Città; Sortino Luigi fu Pasquale Città; Sveglia Giuseppe di Teodoro, Chabas; Trinchida Vittore, Città; Tentarelli Nazzareno di Tullio, Città; Tapparo Tommaso di Giovanni, Città; Visconti Giuseppe, Città.

PERMUTA DE TERRENOS PARA EDIFICIOS PUBLICOS

Resolución dada por el Ministerio de Hacienda

Relacionada con permuta de terrenos por el Ministerio de Hacienda se ha dado la siguiente resolución:

En la gestión iniciada por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe en que solicita permuta de terrenos con destino a comisaría y caballeriza en pueblo Tostado, departamento 9 de Julio — de cuyos antecedentes resulta que en el año 1905 la sociedad recurrente donó al gobierno, con destino a comisaría y caballeriza la manzana de terreno designada con el [illegible] de dicho pueblo con una superficie de ciento diez metros de norte a sud por 82 metros de este a oeste.

Que la sociedad citada propone un cambio del terreno descripto por una fracción de [illegible] por [illegible], ubicada entre el pueblo y el [illegible] [illegible] el edificio de la comisaría y un lote compuesto de 112 metros de este a oeste por 120 metros de norte a sud.

Considerando que la permuta propuesta por la recurrente es de positiva conveniencia para el Estado, no sólo por la mayor superficie del terreno que resulta beneficiado, sino también por la mejor ubicación de la [illegible] que permitirá establecer la caballeriza distante de la comisaría y del pueblo. Por ello se resuelve aceptar la donación propuesta por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron estos decretos:

Art. 1o — Declárase cesante, por razones de mejor servicio, con anterioridad al 19 de octubre pasado a la señorita Amelia Doening en el cargo de portera de escuelas diurnas (cap. 2 inc. 8 ítem 14 pda. 3a) de la Octava Sección Escolar y nómbrase en su reemplazo a la señorita Josefina Caravario.

Art. 1o — Declárase vacante por fallecimiento de la titular, con anterioridad al 28 de octubre pasado señorita Cristina C. Baudino, el cargo de maestra de 2a categ. de 1 a 4 años de servicios (Ley 2105) de la Sexta Sección Escolar y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. señorita Juana de la Torre.

— Acuérdase a la señorita Asunción M. Albertoni maestra de 2a categ. de 1 a 4 años de servicios de la Novena Sección Escolar con anterioridad al 1o de julio pasado un aumento de sueldo de veinte pesos m/n. mensuales, imputados a la partida "Aumento de sueldos por antigüedad" que le corresponde en mérito de su antigüedad en el magisterio de la provincia. Art. 2o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Aldao — Luis M. Vidania.